



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE CELEBRA LA SESIÓN NÚMERO UNO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ENTRE CUARTA ESTE ESQUINA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO. Y REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN ORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR: -----

1.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE; -- EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, DOY POR APERTURADA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 01 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIAN FUENTES VALLES, DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DEL ARTÍCULO 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. QUIENES MANIFIESTAN PRESENTE DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN; -----

ASISTENCIA; CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, RENÉ VILLARREAL LUGO, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, DIANA GARCÍA SAINZ (MORENA), GABRIEL CRUZ DÁVALOS (MORENA), REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES (MORENA), CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA (MORENA), ELISA FIMBRES NEMER (MORENA), EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO (MORENA), MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE (PAN), KAREN MELISSA MONTOYA (PRI), REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO (MOVIMIENTO CIUDADANO), ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO (PARTIDO SONORENSE) Y CESAR FABIÁN FUENTES VALLES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA, PARA EFECTOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LOS ARTÍCULOS 55,68 FRACCIÓN I Y 70 FRACCIÓN XII DE LA LEY, QUE TODOS ASISTIERON A LA SESIÓN.

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CESAR FABIÁN FUENTES VALLES DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE; -----

SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL: LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTÁ CONSTITUIDO EL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA VÁLIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CESAR FABIÁN FUENTES VALLES, SOMETE LA PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA EN LAS PROPUESTAS DE LOS PUNTOS 7 Y 8. PONENTE: CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL

USO DE LA VOZ: CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DONDE HACE MENCIÓN QUE LA MODIFICACIÓN OBEDECE A QUE SE TENÍA OTRA PROPUESTA PARA LA UNIDAD DE SUSTANCIACIÓN, PERO DE ÚLTIMO MOMENTO LA PERSONA SELECCIONADA PARA EL PUESTO INFORMÓ QUE NO PODÍA ACEPTAR EL PUESTO. SU NEGATIVA OBEDECE AL HABERSE ENTERADO QUE NO PODRÍA CONTINUAR CON SU PROFESIÓN COMO LITIGANTE MIENTRAS ESTUVIERA EN EL PUESTO.

SECRETARIO: DESPUES DE ANALIZADO EL TEMA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONOMICA LA PROPUESTA DE MODIFICAR LOS PUNTOS 7 Y 8 DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA ABSOLUTA CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

4.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CESAR FABIÁN FUENTES VALLES DICE; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CESAR FABIÁN FUENTES VALLES; AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; ¿EXISTE ALGUNA OBJECCIÓN?, AL NO EXISTIR OBJECCIÓN, SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

----- RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

--- POR MAYORÍA ABSOLUTA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE LA DE SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA.

----- PROCÉDASE A SUSCRIBIR -----

SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA. --

5.- CORRESPONDENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE NO SE TIENE CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR, POR LO CUAL, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN ESTA SESIÓN.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

6.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL QUE ANALIZARÁ EL EXPEDIENTE INTEGRADO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PONENTE: LIC. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN OBSERVANCIA A LA FRACCIÓN VII, ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA Y, A PETICIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, NOMBRÓ LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES PARA CONFORMAR LA MENCIONADA COMISIÓN, ASÍ COMO LAS RESPONSABILIDADES Y FACULTADES ADQUIRIDAS POR LOS INTEGRANTES DE ÉSTA.

DESPUES DE PRESENTADO EL PUNTO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUSIERON ENTRE ELLOS MISMOS, LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARIAN DICHA COMISIÓN Y POSTERIORMENTE EL SECRETARIO SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO SIENDO APROBADO POR MAYORÍA ABSOLUTA CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

ACUERDO: ORD01-PA6/24

SE APRUEBA LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL QUE ANALIZARÁ EL EXPEDIENTE INTEGRADO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, Y LA CUAL SERÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| ▪ GABRIEL CRUZ DÁVALOS | REGIDOR PROPIETARIO (MORENA) |
| ▪ DIANA GARCÍA SAINZ | REGIDORA PROPIETARIA (MORENA) |
| ▪ REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO | REGIDOR PROPIETARIO (MOVIMIENTO CIUDADANO) |
| ▪ ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO | REGIDORA PROPIETARIA (PARTIDO SONORENSE) |
| ▪ EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO | REGIDOR PROPIETARIO (MORENA) |

CÚMPLASE

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EMITIR CONSTANCIA CERTIFICADA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL, PARA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

7.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL C. LUIS ENRIQUE FUCUY CABRERA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ADSCRITA AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. PONENTE: LIC. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL.

DESPUES DE PRESENTADO EL PUNTO, LO SOMETIÓ A VOTACIÓN DE MANERA ECONOMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES, MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE (PAN), KAREN MELISSA MONTOYA (PRI) Y REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO (MOVIMIENTO CIUDADANO), RESULTANDO EL SIGUIENTE ACUERDO

ACUERDO: ORD01-PA7/24

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. LUIS ENRIQUE FUCUY CABRERA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ADSCRITA AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

CÚMPLASE

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÁR TRAMITE Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL C. DONALDO MARTÍNEZ ESPINOZA, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADSCRITA AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. PONENTE: LIC. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL.

DESPUES DE PRESENTADO EL PUNTO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA SIENDO APROBADO CON MAYORIA SIMPLE, CON 10 VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, DE LOS REGIDORES MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE (PAN), KAREN MELISSA MONTOYA (PRI) RESULTANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

-----ACUERDO: ORD01-PA8/24-----

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. DONALDO MARTÍNEZ ESPINOZA, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADSCRITAS AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

-----CÚMPLASE-----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÁR TRAMITE Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO. ----

9.- PROPUESTA PARA INTEGRAR DE MANERA COLEGIADA LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO QUE REFLEJAN PLURALIDAD Y PROPORCIONALIDAD EN CADA COMISIÓN. PONENTE: LIC. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL,

USO DE LA VOZ: CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE COMISIONES. DESPUÉS DE PRESENTADO EL PUNTO DE ACUERDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE EL PUNTO A VOTACIÓN **CADA UNO DE LAS COMISIONES**, SIENDO APROBADAS CON MAYORÍA ABSOLUTA, CON 12 VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, RESULTANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

-----ACUERDO: ORD01-PA9/24-----

SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO PARA INTEGRAR LAS COMISIONES, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PRESENTADO POR CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL. PROYECTO QUE SE INTEGRA COMO APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA; RESULTANDO APROBADO CON MAYORIA ABSOLUTA, CON 12 VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, SE ACUERDA INTEGRAR LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72 Y 75 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. INTEGRA LAS SIGUIENTES COMISIONES:

1. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

PRESIDENTE	EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
SECRETARIO 1	REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
SECRETARIO 2	MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

2. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

PRESIDENTE GABRIEL CRUZ DAVÁLOS
SECRETARIO 1 DIANA GARCÍA SAINZ
SECRETARIO 2 REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO

3. COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE DIANA GARCÍA SAINZ
SECRETARIO 1 EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
SECRETARIO 2 ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO

4. COMISIÓN DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESIDENTE ELISA FIMBRES NEMER
SECRETARIO 1 MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE
SECRETARIO 2 CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA

5. COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PRESIDENTE KAREN MELISSA MONTOYA
SECRETARIO 1 EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
SECRETARIO 2 REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO

6. COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

PRESIDENTE REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
SECRETARIO 1 KAREN MELISSA MONTOYA
SECRETARIO 2 CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA

7. COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENTE MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE
SECRETARIO 1 REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
SECRETARIO 2 ELISA FIMBRES NEMER

8. COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EQUIDAD DE GÉNERO

PRESIDENTE ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO
SECRETARIO 1 CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA CAMBIO
SECRETARIO 2 REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES

9. COMISIÓN DE BIENESTAR, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN RURAL

PRESIDENTE REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO
SECRETARIO 1 ELISA FIMBRES NEMER
SECRETARIO 2 GABRIEL CRUZ DÁVALOS

10. DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA
SECRETARIO 1 DIANA GARCÍA SAINZ
SECRETARIO 2 ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

10. ASUNTOS GENERALES:

USO DE LA VOZ: REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA (PRI), QUIEN MANIFIESTA QUE TIENE TRES PUNTOS A TRATAR Y SOLICITA QUE TODAS SUS INTERVENCIONES SEAN ASENTADAS EN EL ACTA.

1. SOLICITA QUE TODOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN Y TAMBIÉN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DE GOBERNACIÓN ESTÉN AL PENDIENTE DE QUE EL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CON TODO SU EQUIPO DE APOYO, REALICEN UNA VERDADERA REINGENIERIA (PALABRA QUE HA MENCIONADO CON FRECUENCIA LA SRA. PRESIDENTE) LO CUAL LE PARECE EXTRAORDINARIO, PORQUE DEFINITIVAMENTE HAY COSAS, SITUACIONES Y ACCIONES QUE NO ESTÁN COMO DEBIERAN SER. APOYA TOTALMENTE LA REINGENIERIA QUE SE ESTÁ HACIENDO PORQUE SABE QUE TRAERÁ BENEFICIOS A LA CIUDADANIA, QUE ES LO QUE LOS REÚNE A TODOS EN ESE MOMENTO. POR LO ANTERIOR SU SOLICITUD VA EN EL SENTIDO DE QUE TODO LO CONCERNIENTE AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PRESUPUESTO DE EGRESOS, LEY DE INGRESOS, SE RECONSTRUYA DESPUÉS DE ANALIZARSE A FONDO Y QUE SE HAGAN LOS CAMBIOS NECESARIOS. HA SABIDO QUE EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES SE HA LLEVADO NADA MÁS A UN AJUSTE DE PORCENTAJES INFLACIONARIOS, SIN EMBARGO, CREE QUE CANANEA YA NECESITA UNA REESTRUCTURACIÓN TOTAL DE FONDO. POR LO ANTERIOR, DEJA COMO UNA PROPUESTA DE QUE LOS ENCARGADOS DE ESE TEMA ESPECIFICAMENTE HAGAN LO CONDUCENTE POR RESCATAR TODAS ESAS INCONSISTENCIAS QUE SE HAN VENIDO MANEJANDO EN DIFERENTES ADMINISTRACIONES, PARA QUE A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACIÓN PODAMOS TRASCENDER. Y QUE PERMITA LLEVAR A CABO UNA REINGENIERIA TAL QUE PERMITA ORGANIZAR LAS CUESTIONES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO Y DE LA POSIBILIDAD DE DEJAR MEJOR ATENCIÓN HACIA LOS CIUDADANOS. INSTA A QUE SE AJUSTE LO QUE SE TENGA QUE AJUSTAR, QUE SE ATIENDA LO QUE SE TENGA QUE ATENDER Y QUE SE REESTRUCTURE LO QUE ASI DEBA SER.

REPLICA

USO DE LA VOZ: CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN LE RESPONDE QUE CELEBRA LA SOLICITUD QUE HACE, Y SE MUESTRA CONSCIENTE DE QUE CON ESTA REINGENIERÍA VAMOS A TOCAR PUNTOS SENSIBLES, EN DONDE LOS QUE SE VAN A VER AFECTADOS VAN A HACER USO DE LA VOZ, TANTO PÚBLICAMENTE COMO TAMBIÉN MEDIÁTICAMENTE. SIN EMBARGO, ESTAMOS DISPUESTOS A SUFRIR EL COSTO POLÍTICO QUE PUDIERA PRESENTARSE, CON TAL DE QUE A CANANEA LE VAYA MEJOR. ES URGENTE QUE TENGAMOS LIQUIDEZ PARA PODER ATENDER LAS NECESIDADES Y LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA. LO HE COMENTADO EN REITERADAS OCASIONES, YA ES JUSTO QUE A CANANEA LE VAYA BIEN, PERO TAMBIÉN ES JUSTO QUE EL RECURSO QUE LLEGA EN EL AYUNTAMIENTO SEA PARA TODOS, Y NO NADA MÁS PARA UNOS CUANTOS.

2. COMO SEGUNDO PUNTO, TAMBIÉN EN ESTE TENOR DE REALIZAR LAS COSAS DIFERENTE Y HACERLO DE MANERA POSITIVA HACIA LA COMUNIDAD, SOLICITO QUE SE HAGA UNA AUDITORÍA EXTERNA, APARTE DE QUE LOS COMPAÑEROS ESTÉN HACIENDO SU REVISIÓN DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN. NO DUDA DE LA CAPACIDAD DE CADA UNO DE ELLOS, POR ALGO ESTAMOS AQUÍ, SIN EMBARGO, CREE QUE SERÍA MUY CONVENIENTE, PRESIDENTA,



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

EL HECHO DE QUE UN AUDITOR EXTERNO PUDIERA TAMBIÉN AVALAR TODO ESTE ANÁLISIS QUE LOS COMPAÑEROS VAN A REALIZAR EN SU COMISIÓN, PORQUE SÍ ES MUY IMPORTANTE QUE NOSOTROS EMPECEMOS CON UNA CLARIDAD Y CON UNA LIMPIEZA EN NUESTRA GESTIÓN, Y DIGO "EN NUESTRA" PORQUE AL FINAL DEL DÍA ESTAMOS AQUÍ COMO UN EQUIPO COLEGIADO QUE VA A VELAR POR LOS INTERESES Y EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS. ENTONCES CREO DE SUMA IMPORTANCIA EL SOLICITAR ESA INTERVENCIÓN DE UNA AUDITORÍA EXTERNA PARA QUE AVALE LO QUE LOS COMPAÑEROS TAMBIÉN VAN A ANALIZAR EN LA DOCUMENTACIÓN.

3. HACE REFERENCIA DEL COMPROMISO QUE ADQUIRIMOS LA MAYORÍA DE LOS QUE ESTUVIMOS EN CAMPAÑA EN LOS MESES PASADOS Y QUE ES ALGO QUE REALMENTE SERÍA DE MUCHO BENEFICIO Y MUCHO PROVECHO PARA UNA GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO MINERAL, ESPECÍFICAMENTE ME ESTOY REFIRIENDO A LAS COLONIAS MÁRTIRES DE CANANEA, A LA COLONIA CAMPESTRE ORIENTE. EN SU MOMENTO FUIMOS CON ESTAS PERSONAS, NOS COMPROMETIMOS DE UNA U OTRA MANERA A SACAR ADELANTE ESTA PROBLEMÁTICA QUE ESTABAN PRESENTANDO DURANTE MUCHAS ADMINISTRACIONES ATRÁS, CON DIVERSAS CAUSAS, DIVERSAS JUSTIFICACIONES, SIN EMBARGO, CREO ALCALDESA QUE TÚ FUISTE UNA DE LAS PRECURSORAS TAMBIÉN DE ESTA SITUACIÓN Y DE NUEVA CUENTA SOLICITO QUE SE REAPERTURE LA CALLE CUITLÁHUAC. EL COMPAÑERO MARTÍN, EL COMPAÑERO OCTAVIO, TODOS LOS QUE ESTUVIMOS TRABAJANDO, DE HECHO, TAMBIÉN LOS COMPAÑEROS DEL PARTIDO SONORENSE QUE COINCIDIMOS EN UN MOMENTO EN ESAS COLONIAS, TENÍAMOS LA MISMA VISIÓN, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS CONSIDERAMOS QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE ESE SECTOR ESTÉ DEBIDAMENTE CONECTADO. NO QUE NO ESTÉ CONECTADO EN ESTE MOMENTO, SINO QUE ESTÉ DEBIDAMENTE CONECTADO SOBRE TODO PARA LAS CUESTIONES DE EMERGENCIA, LOS SERVICIOS DE SALUD, LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA; QUE TENGAN UNA VÍA ALTERNA MUCHO MÁS ÁGIL Y RÁPIDA PARA PODER INGRESAR. ENTONCES CREO QUE ES UN COMPROMISO QUE LE DEBEMOS A LOS CIUDADANOS, NO ESTAMOS HABLANDO DE DIEZ NI DE QUINCE FAMILIAS, SINO DE BASTANTES FAMILIAS QUE CONFIARON EN CADA UNO DE NOSOTROS Y QUE CONSIDERO MUY IMPORTANTE CUMPLIRLES. INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE ESTÉ ALREDEDOR, QUE YO SÉ QUE NO VA A ESTAR FÁCIL, SIN EMBARGO, CREO QUE CON LA CAPACIDAD DE USTEDES PODEMOS LOGRARLO.

USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE DA LAS GRACIAS, A LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA, AUNADO A ESTO DICE QUE LA VERDAD ES QUE AL FINAL VENIMOS A COINCIDIR TODOS EN LO MISMO, CANANEA TIENE DEMANDAS MUY PUNTUALES Y TODOS LOS QUE ACABAMOS DE PASAR EL PROCESO ELECTORAL SABEMOS QUÉ LE DUELE, Y LO VEO Y RECONOZCO SU DISPOSICIÓN. YO CREO QUE LOS PUNTOS QUE NOS TIENEN AQUÍ ES PRECISAMENTE EL SERVIR A CANANEA Y LO CELEBRO.

USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LES QUIERE DAR A CONOCER EL NUEVO LOGO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, QUE VA EN EL SENTIDO DE LO QUE SOMOS. LA VISIÓN QUE TENGO Y QUE HE COMPARTIDO EN REITERADAS OCASIONES PÚBLICAMENTE Y TAMBIÉN INTERNAMENTE ES ACERCAR A CANANEA AL ESTATUS, DE PUEBLO MÁGICO, HACIÉNDOLO PUEBLO TEMÁTICO. NUESTRAS RAÍCES SON MINERAS, Y LA PLASMÉ EN EL LOGO PARA QUE NOS DIERA IDENTIDAD, ASÍ COMO LOS DEMÁS ELEMENTOS: LA SIERRA Y LA SILUETA TÍPICA DE NUESTRAS CONSTRUCCIONES. ESTE ES EL LOGO QUE NOS VA A IDENTIFICAR. PRESENTA TAMBIÉN EL PAPEL MEMBRETADO Y LA TIPOGRAFÍA PARA TODA DOCUMENTACIÓN: SOBERANA SANS Y LAS AFILIADAS. INSTRUYE PARA QUE LOS DOCUMENTOS QUE VAYAMOS A GENERAR, SEA POR FAVOR, CON ESTA FUENTE. ESTOY SUMAMENTE EMOCIONADA PORQUE YO EN REALIDAD SÍ CREO EN LA TRANSFORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN NO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

ES UNA PALABRA PARTICULAR, ES UNA PALABRA EN LO GENERAL Y ES UNA PALABRA QUE VA A DEFINIR A ESTA ADMINISTRACIÓN Y A ESTE CUERPO COLEGIADO.

ESTOY MUY CONTENTA. AHORITA QUE KAREN HIZO LAS PROPUESTAS, PRÁCTICAMENTE TODOS ESTAMOS EN ESE MISMO SENTIDO Y PUES COINCIDIMOS EN TODO POR TRES AÑOS. QUE NOS IDENTIFIQUEN Y QUE DEJEMOS UN LEGADO BUENO PARA TODAS LAS Y LOS CIUDADANOS QUE TUVIERON A BIEN CONFIAR EN NOSOTROS, GRACIAS.

SECRETARIO: COMENTA QUE ORIGINALMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE HABÍA INSTRUIDO QUE SE SOMETIERA A VOTACIÓN ESTE PUNTO, PERO LA LEY ES MUY CLARA EN EL SENTIDO DE QUE EN ASUNTOS GENERALES NO SE PUEDE SOMETER A VOTACIÓN NINGÚN PUNTO. INDICA, SIN EMBARGO, QUE, SI EL AYUNTAMIENTO ESTÁ DE ACUERDO, SE PUEDE HACER LA EXCEPCIÓN Y VOTAR EL PUNTO.

EL REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO, COMENTA QUE TODAS PROPUESTAS TIENEN QUE SER POR MEDIO DE LAS COMISIONES. A LO QUE EL SECRETARIO LE RESPONDE QUE NO NECESARIAMENTE EN ESTE CASO. INCLUSO EL OFICIALIZAR EL USO DE ESTOS ELEMENTOS ES FACULTAD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, REALMENTE NO TIENE QUE PASAR POR CABILDO, PERO LA SEÑORA PRESIDENTA LO QUERÍA HACER COMO UNA ATENCIÓN AL CABILDO. POSTERIORMENTE VIMOS LA RESTRICCIÓN MENCIONADA, PERO DADO QUE SURGE EL TEMA, PODEMOS VOTARLO SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO.

USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA DIANA GARCÍA SAINZ. COMENTA QUE ELLA CONSIDERA QUE, SI POR LEY NO SE PUEDE LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN DE LOS PUNTOS PROPUESTOS POR LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA, RESULTA IRRELEVANTE YA QUE SON TEMAS QUE YA TRAÍAMOS TODOS A LA MESA. CREE QUE TODOS ESTÁN DE ACUERDO CON ESAS PROPUESTAS E INCLUSO CON LA AUDITORÍA QUE MENCIONABA. ERA ALGO QUE YA TRAÍA TAMBIÉN LA PRESIDENTA MUNICIPAL EN SU PLAN, ASÍ COMO TAMBIÉN LO RELATIVO A LA CALLE CUITLÁHUAC, POR LO QUE CREE QUE NO ES MATERIA DE DISCUSIÓN NINGUNA DE LAS PROPUESTAS.

POSTERIORMENTE LA REGIDORA, KAREN MELISSA MONTOYA, INTERVIENE PARA MANIFESTAR QUE SE PUEDEN AJUSTAR A LO QUE MARCA LA REGLAMENTACIÓN Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO LO INCLUIMOS NADA MÁS COMO PUNTO DE ACUERDO PARA SU VOTACIÓN Y APROBACIÓN PARA NO DEJARLO COMO CABO SUELTO,

SECRETARIO. ME ASEGURARÉ DE QUE QUEDE SENTADO EN EL ACTA COMO TAL, DE QUE ESTUVIERON TODOS DE ACUERDO EN LOS CUATRO PUNTOS QUE SE EXPUSIERON. TRES POR PARTE DE LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA, UNO POR PARTE DE LA PRESIDENTA ESMERALDA GONZÁLEZ Y QUE VAN A SOMETER EL PUNTO PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE VOTE.

SIGUIENDO CON EL ORDEN DE L DIA EN ASUNTOS GENERALES, PREGUNTA SI ALGUIEN MAS QUIERE ABORDAR OTRO TEMA.

USO DE LA VOZ EL REGIDOR; MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE, QUIEN ABORDA EL TEMA DE LOS DESPIDOS. SE MUESTRA CONSCIENTE DE QUE ES UNA ACCIÓN NECESARIA, PERO CONSIDERA QUE LA FORMA EN LA QUE SE ESTÁ HACIENDO AHORITA ES MUY AGRESIVO. PIDE UN POQUITO MÁS DE SENSIBILIDAD PORQUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SON PERSONAS QUE ESTUVIERON EN OTROS

EQUIPOS, SON PERSONAS QUE TIENEN MUCHO TIEMPO AQUÍ Y TIENEN SUS FAMILIAS. CONSIDERA QUE DEBEMOS SER UN POCO MÁS HUMANOS. ELLOS SABEN, DE HECHO, QUE SI LLEGA UNA ADMINISTRACIÓN (DIFERENTE) PUEDEN SER ELEGIDOS PARA QUE SE VAYAN O QUE RESCINDAN SU

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

TRABAJO, SU CONTRATO. EN ESTE CASO NUNCA SE HAN HECHO CONTRATOS AQUÍ, QUE ES LO QUE SE DEBERÍA HACER CONFORME A LA LEY PARA EVITAR ESTE TIPO DE SITUACIONES.

INFORMA QUE ALGUNOS TRABAJADORES QUE HAN SIDO DESPEDIDOS LE ESTÁN LLAMANDO PARA QUE INTERCEDA POR ELLOS Y QUE ACTÚA COMO SU INTERCESOR EN ESTE MOMENTO.

DICHAS PERSONAS LE ARGUMENTAN QUE LES ESTÁN OFRECIENDO MUY POQUITO, QUE NO VA DE ACUERDO CON LO QUE MARCA LA LEY. QUE EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES QUE HA HABIDO, YO CREO QUE EN LA DE NOSOTROS, NOSOTROS DESPEDIMOS A LOS QUE ESTABAN AHÍ DE ACUERDO A LO QUE MARCA LA LEY, QUE SON LOS TRES MESES, EL PROPORCIONAL DE AÑOS Y VACACIONES, Y EN ALGUNOS CASOS LOS QUE TIENEN MUCHO MÁS TIEMPO SON LOS 12 DÍAS POR AÑO POR ANTIGÜEDAD. A ALGUNOS SE LES PAGÓ DE INMEDIATO A OTROS SE LES HIZO ALGÚN CONVENIO, PORQUE EL AYUNTAMIENTO NO CREE QUE TENGA EL DINERO QUE NECESITA AHORITA PARA DESPEDIR A TANTA GENTE QUE ESTÁ ALLÁ AFUERA.

LE PREGUNTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SI CUENTA CON EL DINERO. ESTAMOS HABLANDO DE ALREDEDOR DE, ¿CUÁNTO LE CALCULA? CINCO O SEIS MILLONES. LA PRESIDENTA LE RESPONDE, QUE DEJARÁ QUE TERMINE SU PARTICIPACIÓN PARA PODER RESPONDER.

ESTO LO COMENTA CON LA FINALIDAD DE EVITAR DEMANDAS COLECTIVAS. NOSOTROS LO QUE HICIMOS EN SU MOMENTO, FUE UN LAPSO DE DOS, TRES SEMANAS, UN MES, NO CREO QUE FUE DE UN DÍA PARA OTRO. ¿POR QUÉ? PORQUE PRECISAMENTE EL RECURSO PARA PAGAR TODOS ESOS FINIQUITOS, EL AYUNTAMIENTO NO LOS TIENE. Y EL RECURSO QUE ESTÁ LLEGANDO, PUES NUNCA SE CONSIDERAN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS LOS FINIQUITOS Y LAS LIQUIDACIONES DE CADA TRES AÑOS, PARA QUE SE VIERA EN ESE TENOR, Y QUE SE LAS PAGARA CONFORME A LA LEY, PARA QUE NO TUVIERAN PROBLEMAS, Y QUE ELLOS SE VAYAN CONTENTOS, Y EL AYUNTAMIENTO NO SUFRA ESA CARGA A FUTURO ECONÓMICA, PORQUE SÍ ESTÁ MEDIO DIFÍCIL. INDICA QUE CUANDO A ÉL LE TOCÓ SER SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LE TOCÓ PAGAR UN DESPIDO DE DOS MUCHACHOS DE BOMBEROS QUE PASARON AÑOS, Y PAGARON 400 MIL PESOS A CADA UNO, Y EN AQUEL TIEMPO ERA MUCHÍSIMO DINERO, PORQUE LA DEMANDA TRANSCURRIÓ, Y LES TOCÓ A ELLOS PAGARLA, QUE DE IGUAL MANERA LOS PAGOS SE REALIZARON DE MANERA QUINCENAL. LE GUSTARÍA QUE EVITARAN LAS CARGAS, EN ESTE CASO ECONÓMICAS Y FINANCIERAS, Y QUE NO LE AFECTEN TANTO AL AYUNTAMIENTO EN EL FUTURO.

SABEMOS QUE LOS AYUNTAMIENTOS SON EMPRESAS QUE TODO EL TIEMPO TRABAJAN EN NÚMEROS ROJOS. LO QUE NOS VENIMOS A ENFRENTAR, Y LO QUE SE VIENE A ENFRENTAR LA ALCALDESA AQUÍ, NO ES ALGO SENCILLO, PUES AQUÍ HAY QUE TENER LA HABILIDAD Y LA VISIÓN, Y ARMAR ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA QUE ESTO FUNCIONE, PORQUE TODO EL TIEMPO VAMOS A ESTAR EN NÚMEROS ROJOS. OJALÁ QUE LE DIJERAN, PUES AHÍ TE VA TANTOS MILLONES PARA CANANEA, PERO NO ES ASÍ.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE TENEMOS, LOS INGRESOS QUE RECIBE EL AYUNTAMIENTO ANUALMENTE ES PARA PAGAR LOS GASTOS, Y ALGUNAS OBRAS PEQUEÑAS QUE SE PUEDEN HACER NO ES PARA HACER GRANDES OBRAS, ES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS AYUNTAMIENTOS ECONÓMICAMENTE. ENTONCES SÍ NOS GUSTARÍA QUE TOMARAN ESA PROPUESTA, ES UN COMENTARIO NOMÁS QUE ESTOY HACIENDO YO, QUE SE VIERA DE LA MENOR FORMA, PARA QUE NO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

SE VIERAN AFECTADAS LAS PERSONAS QUE ESTÁN AHÍ EN SU MOMENTO, QUE NOS ESTÁN HABLANDO A NOSOTROS, Y QUE SE LLEGUE A UN BUEN TÉRMINO CON TODOS ELLOS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE AGRADECE SU PARTICIPACIÓN, Y LE PREGUNTA QUE SI A QUÉ TIPO DE AGRESIVIDAD SE REFIERE.

EL REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE DICE, QUE EL HECHO DE DECIRLES A 40 -50, NO SABE EXACTAMENTE CUÁNTOS EMPLEADOS, QUE POR FAVOR SE PRESENTEN A RECURSOS HUMANOS. YA NO VAN A ESTAR, YA NO TRABAJAN, YA NO VAN A PERTENECER AQUÍ. SE LE HACE MUY AGRESIVO EN HACERLO DIGAMOS TAN AGRESIVO EL LLAMARLES A TODOS JUNTOS. CREE QUE DEBIERON HABER TOMADO ALGO MÁS TRANQUILÓ.

LA PRESIDENTA LE RESPONDE: QUE NUNCA VA A HABER UN BUEN MOMENTO PARA UNA MALA NOTICIA, JAMÁS. ES COMO CUANDO A ALGUIEN LE VAN A PEDIR EL DIVORCIO Y QUE ESTÁ ESPERANDO UN MOMENTO IDEAL, NO EXISTE, PORQUE UNA MALA NOTICIA NUNCA CAE BIEN. UNA MALA NOTICIA ES UNA MALA NOTICIA. Y DE LAS PERSONAS QUE LES LLAMAMOS, SON CASI 111 COMPAÑEROS QUE PARTICIPARON EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA QUE TENÍAN UN CONVENIO, Y ESE CONVENIO CONCLUÍA EL 15 DE SEPTIEMBRE, FIRMADO CON NOMBRAMIENTO EN DONDE ELLOS ACEPTABAN QUE EL 15 DE SEPTIEMBRE CONCLUÍA ESE CONVENIO CON ELLOS. ENTONCES HAY QUE RECORDAR QUE PARTE DE LO QUE SE VERÁ Y DEL NO CONTAR CON RECURSOS ES PORQUE AL MOMENTO DE PASARNOS LA ADMINISTRACIÓN (ANTERIOR) LA ESTAFETA, ESTUVO PAGANDO VACACIONES PROPORCIONALES, PAGÁNDOLES A ESTAS PERSONAS TODO LO PROPORCIONAL, DE TAL FORMA QUE AHORA QUE SE SIENTAN CON LOS ABOGADOS O CON EL DE RECURSOS HUMANOS, PUES SE LES HACE LA CORRIDA Y OBIAMENTE YA NO SE LES DEBE VACACIONES, YA NO SE LES DEBEN LAS PRESTACIONES QUE YA SE LES ADELANTARON. CITA COMO EJEMPLO, SI A ALGUN EMPLEADO LE TOCABAN 35 MIL PESOS, LA ADMINISTRACIÓN PASADA LES PAGÓ 20 MIL PESOS ANTES DEL 15 DE SEPTIEMBRE Y ENTONCES YA NADA MÁS LES QUEDAN 15 MIL PESOS, CUANDO LLEGAN Y SE SIENTAN Y LES HABLAMOS DE LOS 15 MIL PESOS, SE LES HACE POQUITO, PERO ES PORQUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA YA LES PAGÓ LOS 20 MIL, QUE HUBIERA ESTADO COMPLEMENTADO. ENTONCES EN ESE SENTIDO LO QUE ESTOY YO CUIDANDO ES PRECISAMENTE QUE SEA DE ACUERDO A LA LEY. EN CUANTO A LA AGRESIVIDAD, PUES YO CREO QUE AQUÍ VARIOS HEMOS TENIDO EL CONOCIMIENTO DE SABER QUE HAY QUE HACERLO EN EL PRIMER MOMENTO PARA QUE NO ESTEMOS CREANDO EXPECTATIVAS DE QUE SE VAN A QUEDAR. YO PREFIERO SIEMPRE SER DIRECTA Y NO ESTARLE CREANDO EXPECTATIVAS A LA GENTE DE ALGO QUE NO VA A PASAR. 111 COMPAÑEROS QUE ESTUVIERON PARTICIPANDO DURANTE 3 O 6 AÑOS PASADOS Y QUE ESTABAN ENTERADOS DESDE UN PRINCIPIO QUE ESTABAN FIRMANDO UN CONVENIO QUE TENÍA UN TÉRMINO, QUE ERA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

SI ÉL (MARTÍN) CONSIDERA QUE ESO ES AGRESIVIDAD, EL HABER LLEGADO A TÉRMINO DE SU NOMBRAMIENTO Y NO PERMITIRLE SEGUIR TRABAJANDO, ENTONCES SÍ ACUSO DE AGRESIVIDAD EL TÉRMINO, PERO NO LO CONSIDERO ASÍ. HAY OTROS COMPAÑEROS QUE LOS ESTAMOS OBIAMENTE CONCLUYENDO LA COLABORACIÓN CON NOSOTROS QUE ESTUVIERON EN PUESTOS MUY CLAVES EJEMPLO TESORERÍA, LA POLICÍA QUE ES POR PÉRDIDA DE CONFIANZA PORQUE NO TENGO CONFIANZA PARA TRABAJAR CON ELLOS Y DE IGUAL FORMA ESTAMOS CUIDANDO DE ACUERDO A LA LEY QUE SE CUMPLA PUNTUALMENTE CON LO QUE ES. NO VOY A DARLES DE MÁS Y NO LES VOY A DAR DE MENOS PERO SÍ CREO QUE PARA PODER NOSOTROS TENER RESULTADOS ESOS PUESTOS TAN CLAVES COMO LA TESORERÍA, COMO LA POLICÍA QUE AHORITA LO COMENTAMOS QUE LOS QUE



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

ANDUVIMOS EN CAMPAÑA ESCUCHAMOS LA VOZ DE LOS CIUDADANOS Y QUE FUERON MUY REITERATIVAS ESAS QUEJAS CON NOMBRES MUY PUNTUALES QUE DECÍAN LOS CIUDADANOS. A ESO ES A LO QUE ME HE ABOCADO A HACER PUES PARA GRANDES TRANSFORMACIONES HAY QUE TOMAR GRANDES SOLUCIONES Y GRANDES DECISIONES. ASPIRO A QUE EL RECURSO DEL AYUNTAMIENTO NO SE VAYA COMO EN LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN EN LA QUE HABÍA EL AYUDANTE DEL AYUDANTE DEL AYUDANTE. VAMOS A PROPONER EN EL CAMINO QUE LA ESTRUCTURA SE HAGA MÁS PEQUEÑA. ESPERO Y ASPIRO A QUE NO HAYA SUBDIRECTORES PARA QUE EL DIRECTOR PUEDA TRABAJAR. YA SE LOS VOY A PROPONER CON TIEMPO, PERO AL CONTRARIO VOY A APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD QUE HACE EL COMENTARIO PARA PEDIRLES SU SOLIDARIDAD EN ESTE PROCESO. REITERO QUE NUNCA HAY UN BUEN MOMENTO PARA UNA MALA NOTICIA Y ME SIENTO A VECES HASTA SORPRENDIDA. LO COMENTÉ AYER EN UNA ENTREVISTA ES COMO SI CÉSAR (FUENTES) NO SUPIERA QUE SE TIENE QUE IR EN EL 2027. SALIERON MUCHÍSIMOS ENFERMOS. ESTÁ LA GENTE OBIAMENTE TOMANDO VARIOS RECURSOS PARA PODER QUEDARSE. HAY VECES QUE COMPAGINA UNO CON UN PROYECTO DE VIDA CON UN PROYECTO DE GOBIERNO Y HAY OTRAS VECES QUE NO. ME ENCANTARÍA QUE EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS SIEMPRE PRIORICEMOS AL CIUDADANO Y NO A UNOS CUANTOS. MUY PESADA LA NÓMINA DEL AYUNTAMIENTO, MUCHÍSIMO MUY PESADA. TODOS LO SABEMOS PORQUE LO ANALIZAMOS Y PARA PODER TENER BACHEO, PARA PODER TENER GASOLINA PARA LA RECOLECCIÓN Y PARA PODER TENER MUCHAS COSAS ES NECESARIO. QUÉDENSE CON LA TRANQUILIDAD DE QUE LO ESTAMOS HACIENDO CONFORME A LA LEY. A LA GENTE SE LE HACE POQUITO, PERO ES CONFORME A LA LEY Y ES TAMBIÉN EN PARTE PORQUE YA LA ADMINISTRACIÓN PASADA LES HABÍA PAGADO SUS VACACIONES PROPORCIONALES.

EL REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE, NUEVAMENTE HACE USO DE LA VOZ PARA HACER LA ACLARACIÓN QUE NO SE ESTÁ REFIRIENDO A LOS DIRECTORES Y EMPLEADOS DE CONFIANZA, A LOS REGIDORES QUE TODOS SABEN QUE EN TRES AÑOS TODOS VAMOS PARA AFUERA SIN NECESIDAD DE QUE NOS DEN EL PROPORCIONAL PORQUE NUESTRO SUELDO ES OTRA COSA; NO ES UN SUELDO, ES UNA DIETA QUE TODAS LAS ADMINISTRACIONES HAN PAGADO. LAS VACACIONES, SE HA HECHO MAL USO DEL RECURSO POR ALGUNA OTRA SITUACIÓN. YO ME ESTOY REFIRIENDO A LOS EMPLEADOS QUE TIENEN HASTA 9 O 10 AÑOS, NO ME ESTOY REFIRIENDO A LA GENTE QUE ENTRÓ CON UN PROYECTO POLÍTICO Y QUE YA SABE QUE TIENE QUE SALIR AL FINAL DEL TÉRMINO DE SU MANDATO, PERO SI OJALÁ Y SI HICIERA TODO CONFORME A LA LEY. SI HAY ESOS CONVENIOS Y ESOS CONTRATOS PUES HAY QUE SACARLOS. SI HAY UN CONTRATO ESTIPULADO AHÍ NO HAY PARA DONDE HACERSE, PORQUE ES UN TÉRMINO DE UN CONTRATO, PERO SI NO HAY UN CONTRATO FIRMADO POR AMBAS PARTES, ENTONCES YA ES UN DESPIDO JUSTIFICADO EN ESTE CASO, PERO SIEMPRE TIENE QUE HABER UNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA DE ACUERDO A LA LEY LOS AYUNTAMIENTOS SE RIGEN POR LA LEY CIVIL Y LA LEY 40 ES MÁS O MENOS SIMILAR A CUALQUIER OTRA. ESA ERA MI PROPUESTA QUE TENGA UN POQUITO MÁS DE SENSIBILIDAD PARA LOS PAGOS QUE CADA QUIEN EN SU MOMENTO SE LO MERECE, SI ES QUE HAY UN CONTRATO O SI ES QUE NO HAY UN CONTRATO NADA MÁS ESO. LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE DA LAS GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO, ARGUMENTA QUE, SI ELLOS HUBIERAN LLEGADO A LA ADMINISTRACIÓN, ERA FORZOSAMENTE QUE SE TENÍA QUE HACER UN RECORTE. YO FUI TESORERO Y CREO QUE EN SU MOMENTO AL ALCALDE ANTERIOR YO LE DECÍA "OYE HAY TANTAS PERSONAS DE MÁS". NO LO ENTENDIERON. ERA NECESARIO A LO MEJOR UN RECORTE, PERO SI, IGUAL QUE A MARTÍN NOS LLAMAN Y QUIEREN AYUDA. PERO PUES LA DECISIÓN LA TIENEN USTEDES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

AHORITA EN LA ADMINISTRACIÓN PUES SON USTEDES, SOMOS TODOS NOSOTROS TAMBIÉN. NOSOTROS TAMBIÉN HEMOS SIDO LIQUIDADADOS DE ALGUNAS PARTES DE GOBIERNO, PUES OBVIO NO NOS GUSTA QUE NOS LIQUIDEN O QUE NOS LIQUIDEN BIEN, SE SUPONE. YO CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA MUCHAS VECES LO PODEMOS ENTENDER MUCHAS VECES NO. YO SI HUBIESE

LLEGADO TAMBIÉN A LO MEJOR HUBIERA EMPEZADO A SACAR GENTE, PERO A LO MEJOR ELLOS DICEN QUE EL TRATO NO HA SIDO EL CORRECTO, PERO YA LAS DECISIONES LAS TIENEN USTEDES. HAY QUE ENTENDER QUE SÍ ERA NECESARIO UNA REESTRUCTURACIÓN DENTRO DEL PERSONAL Y DENTRO DE LA NÓMINA. Y EN ESO SÍ ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO, DE QUE SE HAGAN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES Y QUE EL PERSONAL QUE VAYA A OCUPAR USTED, PUES NECESARIAMENTE SÍ SEA PERSONAL QUE TRABAJA. YO PONÍA DE EJEMPLO EL OTRO DÍA EN LA CENA QUE TUVIMOS: EN MI ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL, TENÍA CINCO O SEIS PERSONAS A MI CARGO Y NOS TOPÁBAMOS ENTRE NOSOTROS. ESPEREMOS QUE NO SE DÉ EL CASO AHORA, QUE REALMENTE, COMO USTED DICE, QUE EL PERSONAL TRABAJE, LOS DIRECTORES TRABAJEN Y SOBRE EL DINERO PARA OTRAS COSAS, PARA EL BENEFICIO DEL CANANEA. ESPERA QUE EL CIUDADANO O LAS PERSONAS QUE QUIERAN DEMANDAR O QUE QUIERAN TENER ALGÚN CONFLICTO LABORAL CON EL AYUNTAMIENTO, PUES ENTIENDAN QUE EL ASUNTO NO ES ASÍ PORQUE LUEGO RECAE EL PROBLEMA EN OTRA ADMINISTRACIÓN QUE LLEGUE. Y LO QUE DECÍA MARTÍN, EN MI CASO, EN EL TECNOLÓGICO, ME TOCÓ PAGAR DEMANDAS DE 2, 3 MILLONES DE PESOS DE PERSONAL QUE HABÍA DEMANDADO ANTERIORMENTE.

ENTONCES, NO ES CONVENIENTE LLEGAR A ESO. ESPERO QUE SE SOLUCIONE PARA USTEDES MISMOS ESE DETALLE Y QUE TENGAN UNA MANO CORRECTA PARA RESOLVER ESE CONFLICTO LABORAL QUE SE VA A IR OCACIONANDO.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL LE RESPONDE QUE ASPIRA, DE VERDAD, A SER MUY RESPONSABLE EN ESE SENTIDO. QUE ELLA TAMBIÉN YA HE SIDO DESPEDIDA VARIAS VECES. ENTONCES, NUNCA HAY UN BUEN MOMENTO PARA DECIRLE A ALGUIEN, YA NO. AUNQUE EN EL FONDO LO SEPAS, NO CAE BIEN. PUES, NO ES UNA BUENA NOTICIA. PERO OJALÁ, YO SÉ QUE EL TIEMPO NOS VA A DAR LA RAZÓN.

EL REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO, SUGIERE QUE LO VEAN PERSONALMENTE CON CADA UNO DE LAS PERSONAS, QUE NO TIENE EL CONOCIMIENTO DE QUE MANERA LO ESTEN HACIENDO, PERO DICE VÉANLO Y PLATIQUEN CON CADA PERSONA PARA QUE PUEDAN LLEGAR A UNA SOLUCIÓN Y NO HAYA DEMANDAS POSTERIORES.

LA PRESIDENTA LE RESPONDE EN ESTE SENTIDO, QUE DE UNA MANERA RESPONSABLE QUIERE CUIDAR LAS FINANZAS, NO NADA MÁS AQUÍ, SINO DEJARLE A QUIEN LLEGUE DESPUÉS DE NOSOTROS, PARA, QUE NO ANDE BATALLANDO CON ESO.

LA INSTRUCCIÓN (AL PERSONAL DE RH) FUE LA SIGUIENTE: IMAGÍNENSE QUE ESTÁN USTEDES SENTADOS EN FRENTE. PERO LA GENTE, PUES, EN SU AFÁN DE QUEDARSE, TE PLATICA HISTORIAS, ARGUMENTA MILES DE COSAS, SE ENFERMA, Y POR MÁS BIEN QUE LOS TRATES, DICEN NO ME ESTÁS TRATANDO BIEN. SE LO DIJE AL SECRETARIO. YO HE ESTADO EN EL OTRO LADO. SÍ, A MÍ ME HA TOCADO (SER DESPEDIDA) TAMBIÉN Y ASPIRO A QUE LES DEN UN TRATO, PUES, COMO ME HUBIERA GUSTADO QUE ME TRATARAN A MÍ. NO HAY MEJOR FORMA QUE ESO. -----

USO DE LA VOZ, REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO, DICE QUE RECUERDA LOS NOMBRAMIENTOS QUE SE HAN GENERADO CON EL AYUNTAMIENTO, QUE HAN ESTADO EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, COMO, POR EJEMPLO, EN SU CASO, COMO DIRECTOR, SÍ VIENE EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

2024. Y YO CREO QUE CUANDO SE ENTREGARON NOMBRAMIENTOS A DIFERENTES PERSONAS AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO, LES ENTREGARON ASÍ IGUAL.

USO DE LA VOZ, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, CONFIRMA QUE ASÍ ESTÁ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI EXISTE ALGUN OTRO PUNTO QUE TRATAR.

USO DE LA VOZ REGIDORA ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO, COMENTA. QUE SABEDORA DE LA GRAN RESPONSABILIDAD DE TODOS, ESPECIALMENTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, YA QUE ELLA SERÁ LA QUE VA A ESTAR AL FRENTE, LA QUE DARÁ LA CARA EN TODO ESTO. PIDE A TODOS SUS COMPAÑEROS QUE TRABAJEN POR Y PARA TODA LA CIUDADANÍA. QUE NO SE OLVIDEN DE DÓNDE VIENEN, CUÁL FUE EL MOTIVO POR EL CUAL ENTRARON, EN ESTE CASO, A UNA PLANILLA, A DAR LO MEJOR DE ELLOS POR EL PUEBLO. ESTÁ MUY AGRADECIDA POR LA OPORTUNIDAD. SÉ QUE PODEMOS SER EQUIPO, DAR LO MEJOR DE NOSOTROS POR CANANEA, Y NO VERLO EN CUESTIÓN PERSONAL, SINO TODO QUE SEA EN PRO DE CANANEA. COMO LES DIGO, QUE NO SE NOS OLVIDE CUANDO NOS ELIGIERON PARA ESTAR EN UNA PLANILLA, CUÁL FUE EL MOTIVO POR EL CUAL NOS BUSCARON, Y SEGUIR EN ESO PARA DARLE A LOS CANANENSES LO MEJOR DE NOSOTROS. NUESTRA POCA O MUCHA EXPERIENCIA. YO EN CUESTIÓN POLÍTICA SE LOS DIJE, NO TENGO LA EXPERIENCIA, PERO SÍ HE TENIDO MUCHO ACERCAMIENTO CON MUCHAS PERSONAS. HA ESCUCHADO TAMBIÉN NECESIDADES DE FAMILIA Y CREE QUE TODOS CUENTAN CON UNA GRAN CAPACIDAD PARA PODER TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS LOS CANANENSES.

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO, -----

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE, -----

ARTÍCULO ÚNICO; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ORGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS CATORCE HORAS CON 37 MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO. -----

CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA
PRESIDENTA MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 01

Viernes 20 de septiembre de 2024

REFRENDA Y CERTIFICA

C. CESAR FABIÁN FUENTES VALLES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. RÉNE VILLARREAL LUGO
SÍNDICO PROCURADOR

C. DIANA GARCÍA SAINZ
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

C. GABRIEL CRUZ DAVALOS
REGIDORA PROPIETARIO
(MORENA)

C. REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

C. CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

C. ELISA FIMBRES MEMER
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

C. EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

C. MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE
REGIDOR PROPIETARIO
(PAN)

C. KAREN MELISSA MONTOYA
REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)

C. REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO
REGIDOR PROPIETARIO
(MOVIMIENTO CIUDADANO)

C. ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO
REGIDORA PROPIETARIA
(PARTIDO SONORENSE)